



DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Contabilidad Gubernamental
Administración y Finanzas

DECRETO N° 2628
CHIGUAYANTE, miércoles 15 octubre 2014

VISTOS

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS APROBADOS PARA EL PRESENTE AÑO LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY NRO.18.695 Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-2756
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,6-1669

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ETTORE PRUZZO VALENCIA

RUT: 7.926.733-3

LA SUMA DE \$:342.405

Y SON:TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

15/08/2014 AL 15/09/2014 ARRIENDO INMUEBLE ARCHIVO ,VB EN ORD N 153 DE FECHA 29/09/2014
EMITIDO Y FIRMADO POR DIRECTOR JURIDICO SR. JORGE WONG BARREDA, FACTORIZADO A SR.
ENRIQUE MERINO CASTILLO

Egreso N° _____ , Con Fecha _____ , Cheque N° _____ , Transferencia _____

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209002	019900	Arriendo de Edificios	342.405		7926733-3	V-1669
1110201001		CHGTE 53409000025		342.405	7926733-3	-0

TOTALES :

342.405

342.405

HECTOR CHAVEZ NORIEGA
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)

LISSETTE ALLAIRE SOTO
DIRECTORA CONTROL (S)

IRMA ALARCON PROVOGUE
ENCARGADA FINANZAS

ROLANDO SAAVEDRA NEIRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL